

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 14/04/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	POCHTEC
RAZÓN SOCIAL	GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2025
HORA	17:00
LUGAR	Manuel Reyes Heramendi No. 6, Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850 Ciudad de México, Alcaldía Miguel Hidalgo
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

- I. Informe del Director General y con base en éste el del Consejo de Administración, para los efectos del Artículo 28 fracción IV, inciso b) de la Ley del Mercado de Valores y del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, respecto de las operaciones y resultados del ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2024 y los Estados Financieros dictaminados de la Sociedad a dicha fecha, así como el reporte a que se refiere la Fracción XIX del Artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- II. Presentación del reporte anual del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.
- III. Proposición y resolución respecto de la aplicación de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
- IV. Designación y/o ratificación de miembros del Consejo de Administración, propietarios y suplentes, Secretario y Prosecretario, así como de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.
- V. Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración, así como para las personas que integren el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.
- VI. Determinación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad.
- VII. Informe anual del Consejo de Administración respecto de la adopción o modificación a las Políticas en materia de Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad y sobre los acuerdos de dicho órgano social en relación con la compra y/o colocación de acciones propias.
- VIII. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán obtener, a más tardar el día 28 de abril de 2025, su

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 14/04/2025

tarjeta de admisión en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad (DRB Abogados) ubicadas en Bosque de Alisos No. 45-A, Tercer Piso, Edificio Arcos Oriente, Colonia Bosques de las Lomas, 05120 Ciudad de México, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Teléfono + (52) 555257.1888, la cual será expedida a la persona a cuyo nombre estén inscritas las acciones representativas del capital social o en base a las constancias expedidas por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y a los listados complementarios emitidos por los intermediarios depositarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderados que podrán acreditar su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos, poder general o especial suficiente otorgado en términos de la legislación aplicable o mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad en términos del artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores. La Sociedad mantendrá a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los Accionistas, durante el plazo a que se refiere el Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los formularios de los poderes, a fin de que aquellos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados.

El depósito de acciones o, en su caso, la entrega de las constancias de depósito de las mismas, así como la distribución de los formularios de poder para representantes de Accionistas y la entrega de tarjetas de admisión a la Asamblea, deberá tramitarse de las 10:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad, a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 28 de abril de 2025.

Todos los trámites para la obtención de las tarjetas de admisión a la Asamblea, así como la expedición de las mismas, podrán realizarse por correo electrónico dirigido a: Leticia Delgado Hernández ldelgado@drb.com.mx

A toda solicitud de expedición de tarjeta de admisión a la Asamblea deberán de acompañarse los documentos que ordinariamente se requieren para la expedición de las mismas (constancias expedidas por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y listados complementarios emitidos por los intermediarios depositarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores, así como el apoderamiento de representantes).

Para mayor información contacte al correo señalado anteriormente.